

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1571

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 14 de Febrero de 1913

AIRES DE EUROPA

Nubes sospechosas

No quieren convencerse los gobernantes de todos los países europeos, de que en éstos no puede haber paz. Quieren y no quieren la paz. La quieren, porque temen a la guerra; no la quieren, porque son ambiciosos.

El espíritu de humanidad los mueve a suspirar por la paz; el del egoísmo les hace desear la guerra.

Es tal la situación de las naciones europeas, tan equívoca, que unas a otras se engañan; es decir, procuran engañarse, pero no lo logran, porque no se creen.

El formulismo del protocolo y las reverencias de la diplomacia son una mentira. En esto están conformes todos los políticos del viejo mundo.

Por eso, porque no se creen, porque se conocen y se temen, gritan paz, paz; pero al mismo tiempo se arman hasta los dientes, aumentando sus fuerzas de mar y tierra, y observando los aprestos militares de los vecinos, para ver de superarlos.

Esa manera de ser y de proceder de las cancillerías europeas ha creado un ambiente irrespirable, un ambiente que pesa sobre los pueblos como losa de plomo, como la losa de la tumba donde esos pueblos se ven próximos a ser sepultados.

La prueba de que algo pasa podríamos verla en el movimiento especial canchilero de los Estados europeos; pero, por si no lo viéramos, de cuando en cuando los gigantes de la política de las grandes potencias se encargarán de indicárnoslo.

Aquí está, por ejemplo, Alemania, uno de cuyos príncipes de la política, von Schoen, acaba de hacer las siguientes alarmantes declaraciones:

«La hora presente es grave. El incendio de Oriente no se ha extinguido aún; el mundo está sobre las armas; todos los corazones están oprimidos por hondas preocupaciones; pero Alemania, consciente de su fuerza, siempre creciente, sigue con paso tranquilo el camino que le ha marcado su emperador.»

Hé ahí la declaración, que ha recorrido el mundo político de Europa, llevando a todas partes el recelo, la alarma, el sobresalto.

Es la nube cargada de electricidad, que aparece en el horizonte político europeo. Es lo desconocido que viene a todo correr sobre este viejo mundo corrompido, egoísta, prevaricador, impío. Es el brazo de Dios que se alza amenazador sobre la cabeza de los pueblos, que, siendo los más favorecidos por las predilecciones del amor divino y de la eterna magnificencia, han vuelto la espalda a la Cruz, con odio tan satánico, con tan infernales deseos, que sienten que no venga otra vez Jesucristo hecho hombre a la tierra para tener la satisfacción de volver a crucificarle.

«Paz, paz!», exclaman embusteros los gobernantes europeos. «Paz, y os estáis armando más cada día? «Paz, y Alemania, que es el cencerro de la vacada internacional, acaba de votar 2.625 millones de francos para Guerra y Marina?»

«Paz, y ha declarado el comandante Hoffman, delegado del ministro de la Guerra alemán, que «todos los órganos responsables del Gobierno imperial están de acuerdo en que nuestro Ejército necesita nuevos refuerzos?»

«Paz, y se ha reunido el comité internacional de la Haya y no ha tomado más que un acuerdo: aumentar las fuerzas de la Cruz Roja? «Y es por ventura para la paz, para la que se disponen a fomentar y aumentar las ambulancias de la Cruz Roja?»

«Pobre Europa, desventurado mundo viejo, raquítico, vicioso! Intuitivamente el físico quiere subir a las montañas a saturar sus pulmones de aire puro, cuando la muerte asoma su rostro por los ojos del enfermo.

Se revela éste contra la naturaleza, que no le ayuda, que, por el contrario, le inclina hacia la tierra; pero su mismo esfuerzo le aniquila.

Eso es Europa. «Toda Europa? Sí, toda, sin exceptuar un solo pueblo, sin excluir a los que parecen más viriles. Entre todas las naciones anda y viene, muévase y se agita la ambición, y las grandes aspiran a devorar a las chicas, y éstas odian a aquéllas. Lo cual no impide a la diplomacia darse la mano con guante blanco, aunque por detrás se escupan al rostro todo el virus purulento de sus empozoados corazones.

En medio de ese mundo de egoístas y ambiciosos, en ese mar de pasiones, en ese inmenso charcal de pecina embotellada en frascos de esencias, sólo una figura aparece tranquila, serena, sonriente: la figura del Papa Rey, del Representante de Cristo, del Rey de los reyes y Señor de los que dominan. Mientras, agitando, empujando, dando tumbos y caídas, maldiciendo su existencia y abominando de sus vecinos, van todos los pueblos del viejo mundo caminando a la ruina y a la muerte.

NOTA LOCAL

Charla política

El reporter cayó anoche en un café; luego, en otro café, y, últimamente, en la «Sala de las injurias» del Casino, que para los efectos de la farándula política, viene a ser una sucursal del salón de conferencias del Congreso.

Al reporter le apuntaron que había sensacionales informaciones, y, para proceder a la busca y captura de ellas, se dedicó a visitar los mencionados lugares.

El trabajo fué inútil, relativamente, porque en el actual momento histórico, sólo se deduce de las conversaciones políticas que hay expectación, no sensación.

Cuanto se preocupan de las cosas políticas, muéstranse desorientados, esperando, seguramente, que se confirmen o no los rumores que llegan de Madrid.

El aire que en Almería respiramos, aunque sorprenda y aunque el hecho resulte en contradicción con las nociones más elementales de lógica y con otras nociones, sigue fabricándose en Madrid...

Sólo, pues, a título de rumores, muy verosímiles, según los *«chicos»*, acogemos lo que en los sitios mencionados se decía anoche.

Como tema preferente, descollaba el relativo a la jefatura de los liberales, asegurándose que ya está investido con ella el señor Silvela, y no sólo en el caso que la circunscripción comprende, sino en el que abarca toda la provincia.

Los ministeriales que se dan tono suponiéndose en el secreto de lo que ocurre entre los bastidores del teatro donde actúan como comparsas, daban así a entender, hablando de cartas recibidas, de instrucciones que desde Madrid se han transmitido, y de hechos que no permiten ni la menor duda.

Entre éstos citábase el de que al señor Ledesma le ha indicado el señor conde de Romanones que se entienda con el señor Silvela, y el de que los señores conde de Villamonte y Serrano, ya están entendidos con el nuevo jefe.

Además, y como síntoma de la exactitud de que al señor Silvela se le ha concedido la jefatura de los liberales, hacíase notar la circunstancia de que todavía no está ultimado el plan de las próximas elecciones de diputados provinciales, ignorándose, por tanto, quienes son los candidatos que se presentan con el apoyo oficial.

No obstante, afirmase que uno de estos candidatos será el señor Muñoz, aunque en diferente distrito del que hoy representa.

Hablóse también ayer de las aspiraciones que mantiene un neófito procedente de la dulce ilusión, fundándose en la influencia de un general con el que está emparentado.

Los *«chicos»* estiman que esas aspiraciones son irrealizables, entre otros motivos, porque el *«desierto»* del desierto de que se trata, no suma al tiempo de vecindad necesario en la provincia para optar al cargo que le *«ilusiona»*.

Fué comentadísima anoche la ausencia del señor Verdejo, sospechándose que no está en Benahadux, sino en Madrid.

Algunos aseguraban que habíase visto a don Guillermo *«cambiar»* de tren.

Varios de los que ayer propalaban la noticia de la jefatura provincial del señor Silvela, afirmaron que el señor Espinosa seguirá ostentando la de la circunscripción.

Parece que no tiene fundamento alguno el rumor de que a don Braulio se le sustituirá en la alcaldía.

Quien se considera con motivos para saberlo, dice que don Braulio es *«insustituible»*, lo cual hace la apología de los correligionarios suyos que le acompañan en el Ayuntamiento.

Así comentaba anoche la noticia esta un político de la acera conservadora.

El presidente de la Diputación provincial, don Antonio Ibarra, se marcha hoy al coto de Joloz, donde cazará unos días... y esperará los acontecimientos.

«Ruen ojo, don Antonio!»

De los peregrinos de la dulce ilusión, nada se oye, nada se dice, nada se sabe...

En los centros donde se habla de política, no hay quien se preocupe de los simpáticos perseguidores del oasis.

Tan sólo el reporter les consagró ayer un piadoso recuerdo, y le respondieron:

«Paz a los difuntos!»

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

En Palacio

Madrid, 13.—Hoy, como todos los jueves, a la hora acostumbrada, se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Terminado el Consejo, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, señores Barroso y Suárez Inclán, despidieron con el rey.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y los ministros de Estado y Guerra, señores Navarro Reverter y Luque, permanecieron largo rato en la Cámara regia, tratando con el monarca del plan de acción en nuestra zona de influencia en Marruecos.

El último ministro que salió de Palacio fué el señor Navarro Reverter, quien estuvo hablando con el soberano sobre la anunciada combinación diplomática, que será firmada el sábado o el domingo próximos.

NECROLOGÍA

Ayer, a las diez y media de la mañana, se efectuó el entierro del cadáver de nuestro distinguido amigo el médico don Leopoldo Valverde Cazorla (q. e. p. d.).

Al acto del sepelio asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida. Llevaron las cintas del féretro los señores don Eduardo Pérez Cano, don Antonio Moreno Nieto, don Sixto Espinosa Peralta, don Francisco Jover y Tovar, don Alberto Berdejo y don Tomás Roda Spencer.

La presidencia del duelo formaban los señores Obispo de la diócesis, don Vicente Cassanova y Marzol; presidente de la Diputación, don Antonio Ibarra; médico don Baldomero García Blanes; comerciante don Francisco Roda Spencer; representante de la Compañía arrendataria de Tabacos, don Alvaro García Prieto; médico don José Arigo; ingeniero director de las obras del puerto, don Francisco J. Cerveras; presidente de la Audiencia, don Ramón Villahermosa; prior de los dominicos, Fr. Santos Quiros; director del Instituto, don Gabriel Callejón; concejal don Antonio Alonso; comerciante don Francisco A. Quesada; procurador don Juan Villaspesa; médico don Manuel Marín; presidente del Circolo Mercantil, don José Sánchez Entrena; superior de los Jesuitas, P. Picazo; métrico don Fulgencio Romero; presidente de la Junta de obras del puerto, don Juan A. Martínez; rector del Seminario, don Sebastián Bover; abogado don Onofre Amat; provisor del Obispado, don Juan Villar y Sanz, y párroco de San Pedro, don Antonio Amat Mezo.

También concurrió al entierro una comisión de alumnos del Seminario, discípulos de don Eduardo Valverde, hijo del finado. El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

A la distinguida familia del finado reiteramos el testimonio de nuestro sincero pésame.

A la avanzada edad de 72 años, ha fallecido orgánicamente en Almería el vicesraedor de la propiedad, don Isidoro Villaseca, padre político de nuestro estimado amigo el teatral de Dibujo en el Instituto y en la escuela de Artes e Industrias de esta población, don Luis Bru y G. de Herrero.

Tanto a éste como a la demás familia enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

LA FIRMA DEL REY

FOR TELEGRAMA

De Gracia y Justicia

Madrid, 13.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, despidieron con el rey los señores Barroso y Suárez Inclán.

El primero sometió a la sanción del monarca un decreto, nombrando deán de la catedral de Zamora a don Gaspar Andrés Calvo.

El segundo puso a la firma del soberano tres decretos, trasladando a los delegados de Hacienda de Valladolid, Cuenca y Malaga.

También despachó con el rey el ministro de Estado, sometiendo a su firma varios decretos de nombramientos de cónsules, entre ellos, trasladando a Roma al vicecónsul en París, señor Arrenzano.

W. TELLEZ Perfumería Venus

Puerta Purchena, 4

Acaba de recibir las últimas novedades en bastones para caballero. Última creación de la moda en esencias, polvos, jabones finos de tocador y secretos de belleza. Extensos surtidos en cuellos, puños, corbatas, guantes, abanicos y juguetes.

Artículos para deportes
ENCENDEDORES CON SELLO DEL ESTADO
Grandes rebajas de precios en todos los artículos

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

ATLANTA
FRANCESCA

Saldrán del puerto de Almería los días 17 y 26 de febrero de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en consiguierio M. BRRJON, Boulevard del Príncipe, 59.

Lo que dice Romanones

FOR TELEGRAMA

La ley de Reclutamiento.—Consejo de ministros.—Otras noticias

Madrid, 13.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en la cuestión resuelta en el Consejo de ministros ayer celebrado, sobre interpretación de los artículos 237 y 238, de la ley del servicio militar obligatorio, que tratan de las exenciones de los individuos de las Ordenes religiosas el Gobierno se ha limitado a proceder con justicia, sin acceder a imposiciones de los izquierdas, pues toda excepción del servicio militar es odiosa.

Si el Gobierno se ha equivocado—agregó—que se discute en las Cortes el asunto.

Refiriéndose al Consejo de ministros celebrado en Palacio esta mañana, dijo el conde que en su discurso se cupo de la amnistía que va a concederse en Francia, con motivo de la toma de posesión de la presidencia de la República por M. Poincaré.

Luego habló el jefe del Gobierno de los actos realizados por los republicanos, diciendo que los discursos de los señores Azcárate y Alvarez le han parecido templadísimos.

Anunció el presidente que ha recibido un telegrama de los elementos moralistas de Zaragoza, advirtiéndole a su política, y agregó que estos liberales van los únicos que aun no se le habían adherido.

Terminó diciendo que el marinero de Ferrer ha presentado una instancia, accediéndose a los beneficios de indulto concedido, la cual será tramitada con toda brevedad.

DEL AYUNTAMIENTO

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante del arriendo del impuesto sobre carnes frescas y saladas, Emilio Barrios García.

De quintas

En el Negociado de quintas del Ayuntamiento deben presentarse con toda urgencia Pedro González Muñoz, que vive en la calle Real número 54, y Manuel Gabriel García, habitante en la calle de la Reina.

De ornato

Doña Adela Carra viuda de Echeverría ha solicitado permiso para edificar una casa en la calle del Conde de Ofalia, esquina a la de Beloy.

Don Antonio Laso Almansa y don José Vicente Castillo han pedido permiso para alquilar casas de su propiedad de reciente construcción.

El concejal señor Pérez Barillo, por delegación de la Alcaldía, se hizo cargo ayer del edificio que estaba destinado a intendencia militar en la calle de la Almedina.

¿Crisis?

FOR TELEGRAMA

Discrepancias entre ministros

Madrid, 13.—En el Congreso ha habido esta tarde extraordinaria animación, circulando con gran insistencia el rumor de que las discrepancias surgidas en el seno del Gobierno, se hallan tan a la superficie que es inevitable la crisis.

Asegurábase que la principal causa de ésta son los antagonismos de los ministros de Estado y Guerra, para que el régimen de Marruecos dependa de uno u otro departamento.

Parece que también existen divergencias de criterio entre los ministros de Fomento y Hacienda, y se dice que el señor Gimeno está disgustado desafiando la cartera de Marina.

Se aseguraba, así mismo que la visita que el ministro de la Gobernación, señor Alta, hizo anoche a Palacio, al terminar el Consejo celebrado en la Presidencia, tuvo por objeto dar cuenta al rey don Alfonso de las dificultades surgidas.

En los círculos políticos nótese mucha expectación.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

CRÓNICA

Marimacheries

¿Qué significa esta palabra? Ha habido precisión de inventaria para designar a las mujeres que no se contentan con sus armas tradicionales de la sonrisa y las lágrimas para obligar a los hombres o vengarse de ellos, sino que echan mano del revólver, presentado hoy día por los fabricantes como un lindo juguete o una caprichosa joya. Recientemente ha ocurrido en París un caso de esta naturaleza, cuya protagonista es una artista célebre de gran teatro.

Claro que nosotros les hemos dado el mal ejemplo, por aquello de que las mujeres son como nosotros las hacemos, sin perjuicio de querer que sean de distinto modo, lo cual es una verdadera locura, pues lo único racional es quererlas cual las hacemos o hacerlas cual las quisieramos, según canta y aconseja en sus conocidos versos Sor Juana Inés de la Cruz.

Ella es que la mujer se masculiniza cada vez más en nuestros tiempos, quizás en proporción de lo que se afirman algunos hombres. En los deportes de tiro toman parte las señoritas de la aristocracia; en las cacerías hay mujeres que no se limitan al papel de hermosas figuras decorativas, sino que se lanzan con las armas a los placeres y peligros de la cinegética, y como amazonas lucen su gentileza en nuestros paseos. Verdad es que la ocasión hace al ladrón y que, en ocasiones, los alfilerazos de sus sombreros ciegan a la vez los ojos y el corazón de algunos de sus acompañantes, que resultan cazadores cazados...

Quien puede lo más, puede lo menos. Después del fusil o la escopeta, el revólver. Nuestros rotativos podrían muy bien abrir en su sección de sucesos sensacionales un capítulo con el epígrafe de este artículo, con el que podrían divertirse, o entristecerse, o entretenerse al menos, los lectores.

Ya es una antiqualla el arrojar a la cara de la víctima escogida el contenido de un frasco de aceite de vitriolo. Es una especie de venganza cursi. Lo *«chico»* son unos disparos de revólver, aunque el proyectil venga a dar en las carnes de algún pacífico transeunte.

Y lo más curioso del caso es que, así como los hombres no se deciden a la venganza personal más que cuando cierto grado de incultura trastorna sus facultades psíquicas, parece que las mujeres de alto coturno la practican por medio del revólver con inaudita sangre fría.

Por su parte, los jurados, ya de suyo indulgentes tocante a los delitos llamados pasionales, convierten su indulgencia en impunidad cuando se trata de vengadoras, hasta el extremo de que en la vecina república, tierra del clásico galanteo, la guillotina no parece hecha para el sexo bello.

A nosotros nos repugna también, como a los viejos de la tradición, condenar a las mujeres a la última pena. Sea como fuere, el hecho es que la plaga de las *«revolucionistas»* aumenta, y Dios nos libre de una mujer airada, aunque su ira vaya dirigida a otro.

Nos nervios, como las pasiones, son malos consejeros, y será cuestión de ponerse en estos casos en el lugar del blanco, para que las mujeres que matan no nos den por equivocación, por falta de puntería.

A muchas de las históricas vengadoras se les podría aplicar el cuento de aquel amigo de un mal tirador, que solía colocarse precisamente en el blanco cuando éste disparaba.

—Pero ¿qué hace usted?— solían preguntarle.

Y contestaba imperturbablemente: —No conocen ustedes a mi amigo. Cuando él tira, ese es el sitio más seguro.

GASTÓN

CARA IMPRUDENCIA

Sensible desgracia

«El establecimiento» de ultramarinos «La Independencia», situado en la calle de Ricardo, propiedad de don Francisco Lozano, ocurrió ayer tarde una lamentable desgracia.

Un dependiente de dicho señor, llamado Francisco Méndez, de unos 14 años de edad, aprovechando un momento en que la tienda estaba sola, abrió un cajón de que extrajo un pequeño revólver, y sin dar cuenta de la imprudencia que cometía, empezó a manipular en el arma, que se disparó, hirándole de muerte.

El primero en abrirse por el ocurrido fué un carrero conocido por el Bañero, quien en unión de otro individuo llamado Miguel Sánchez, condujo al chico a un coche, que lo llevó a la casa municipal de s. carro.

Cuando el herido ingresó en el benéfico establecimiento ya estaba muriéndose.

Con toda celeridad se le aplicaron los auxilios de la ciencia, enviándole después al hospital.

Tan gravísimo era el estado del muchacho, que falleció en el trayecto.

Al desgraciado joyen le había entrado el proyectil por la región supraorbitale, suponiéndose quedaría alojado en el cráneo. Desde los primeros momentos estuvo practicando diligencias el Juzgado.

Este autorizó que el cadáver fuese velado en su domicilio.

Poco después de ocurrir el desgraciado suceso, se cerraron al público las puertas del establecimiento, en señal de duelo.

Concurso de premios

Mañana, 15 del actual, termina el plazo de presentación de propuestas e instancias de los que deseen tomar parte en el concurso que ha convocado el Consejo Superior de Protección a la Infancia, por real orden de 9 de diciembre de 1912, en el cual se conceden premios a los médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; a los maestros y maestras de instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia; a las madres pobres que tengan más de cinco hijos; sean viudas o comprueben que sus maridos están enfermos o se hallan en paro forzoso; a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado; al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y disposiciones de protección a la infancia y represión de la mendicidad viciosa; a los que hubiesen salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia; a los particulares y a los auxiliares honorarios del Consejo que hayan ejercido actos de verdadera importancia, en lo que se refiere a la protección a la infancia; a los niños pobres, menores de once años, que demuestren verdadero interés en favor de animales y plantas, y tengan un alto espíritu de altruismo, y diplomas de mérito o fundadores de instituciones benéficas.

Las propuestas y solicitudes se enviarán a la secretaría del Consejo Superior, ministerio de la Gobernación.

De Garrucha

La clase obrera está de enhorabuena. Hay pléthora de trabajo en esta rada, pues tanto la Compañía de Aguilas, como los señores Chavarri, Lecoc y C. han vendido grandes cantidades de mineral de hierro, cuya carga ha empezado ya en ambos embarcaderos.

De modo que en Garrucha, más bien que de trabajo, hay falta de brazos en la actualidad, y si no se presentan temporales de Levante, que son el azote de estas playas, los pobres trabajadores ganarán con holgura el pan cotidiano y algo más para el potage de Cuarema.

«¡Qué hermosa es la Caridad! ¡Cuántas lágrimas enjuga, y cuántas necesidades remedia!»

Garrucha es un pueblo trabajador. Ningún hijo de Garrucha vive de la mendicidad. Si algún pobre se ve por las calles, puede afirmarse sin temor a sufrir equivocación, que es forastero.

Y sin embargo, no faltan familias de la clase media, que después de haber vivido con relativo holgura, sufren privaciones, y hasta hambre y miseria, unas por reveases de fortuna, otras porque la Parca despiadada segó la existencia del que ganaba el sustento para todos.

«¡Qué hermosa es la Caridad! ¡repito! Han llegado a mis noticias resgos de amor al prójimo, que ensanchan el pecho y llenan de gozo el alma.

No quiero ofender modestias, ni descubrir a la mano izquierda lo que ha hecho la derecha, ya que por casualidad me he enterado de ello. Solo quiero decir que cuando un rico sabe seguir los impulsos de su corazón, y al lado de su dinero a socorrer a los desgraciados que abata a seros inocentes, y a la vez que no trasluza su buena acción, es cuando hay que bendecir a aquel que todo lo puede, por haber puesto los bienes en tales manos, y dar publicidad a estas acciones, siquiera para que sirvan de ejemplo a tanto y tanto egoísta como, aquí y en todas partes, apelea el diablo, sin acordarse de que su hermano muere de hambre tabique por medio.

Y esto si no lo ha reducido él mismo a este extremo con su desplazada usura.

LUSITANIA.

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

Huérfanos de la Armada

Madrid, 13.—Esta tarde se ha verificado en la ciudad Llaial el acto de colocar la primera piedra del edificio destinado a Escuela de los huérfanos de la Armada.

Asistieron los reyes, el ministro de Marina, el capitán general de la Armada, señor Viniestra, y numerosos jefes y oficiales de Marina.

El señor Obispo de Sión bendijo la primera piedra. Esta fue colocada por el rey, y doña Victoria echó la primera paletada de cemento.

El señor Viniestra pronunció un breve discurso, contestándole el ministro de Marina.

Después se sirvió un «chunch». Don Alfonso felicitó al comité ejecutivo de las obras.

Un banquete.—Entusiasmo. Madrid, 13.—Esta tarde, al terminar la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Escuela de huérfanos de la Armada, los jefes y oficiales que asistían al acto acordaron conmemorarlo celebrando un banquete.

La comida se verificó esta noche en el Palace Hotel, asistiendo todo el personal del ministerio de Marina, excepto los generales.

El ministro del Ramo, señor Gimeno, se presentó a los postres, siendo obsequiado con champagne y habanos.

El ministro dió a los reunidos la noticia de que el rey don Alfonso había nombrado gentil hombre de Cámara al capitán de corbeta señor Jáudenes, autor del proyecto de Escuela.

También comunicó que, por iniciativa de la reina, se creará una Escuela para huérfanos del personal subalterno de la Armada, a bordo de la fragata «Numancia», que quedará en el puerto de Valencia.

Dichas noticias produjeron gran entusiasmo en la concurrencia, que aclamó a los soberanos delirantemente.

Crónicas retrospectivas. El 3 de enero y la capa de don Tomás.

La República iba dando tumbos, navegando a la aventura, como barco sin timón, combatida y devorada por la más espantosa y pintoresca anarquía.

Además de dos guerras civiles, la carlista y la cantonal, y de la indisciplina del Ejército—que se exteriorizaba diciendo los soldados a los jefes y oficiales: «Que bailen», en las más importantes capitales estaba dividida la Milicia nacional y los conflictos de orden público eran diarios y permanentes.

En Málaga, por ejemplo, la fuerza ciudadana y el pueblo soberano desarmaron la guarnición en cuanto se proclamó la República, y el Gobierno no se atrevió a enviar allí, como era su deber, una guarnición doble o triple que la desarmada y despedida, para meter en cintura a los elementos levantisks y disolventes, a los cuales quedó entregada la ciudad, siendo aquella fuerza, insubordinada y rebelde, la única de que podía disponer el gobernador civil para mantener el orden. Por lo cual el orden no existía ni accidentalmente.

Eduardo Carvajal, Pedro Castillo, «El Chivero» y otro «promohombre» de la misma calaña, cuyo nombre no recuerdo, eran comandantes, respectivamente, de otros tantos batallones de milicianos. La mitad de esa fuerza era partidaria de don Eduardo Palanca, ministro de Ultramar, y la otra mitad de don José Carvajal, ministro de Hacienda, ambos malagueños y rivales y enemigos...

Según sus respectivos partidarios, los cuales andaban a tiros un día sí y otro también convirtiendo la población en perpetuo campo de batalla... Lo gracioso del caso es que dichos ministros eran amigos en Madrid.

simas. Podían decir, con el poeta, señalando a algunos ministros: «¿Qué privilegio tuvieron que yo no goce jamás?» Ante el turbulento espectáculo de aquellas Cortes, cuya labor era completamente negativa, el general don Manuel Pavía, que a la sazón era capitán general de Castilla la Nueva, concibió el propósito de disolverlas, y las disolvió con la mayor facilidad en la madrugada del 3 de Enero de 1874. El hecho, que no he de calificar ni discutir aquí—porque solo quiero actuar de narrador,—tuvo, como todos los acontecimientos de la vida humana, su parte dramática y su parte cómica.

Al sonar unos cuantos tiros en los pasillos de la Cámara y llegar al salón de sesiones la noticia de lo que se intentaba, muchos de putados, entre ellos don Nicolás Salmerón, don Francisco Díaz Quintero y otros, poseídos de noble indignación y de viril entereza, juraban morir en sus puestos y pedían fusiles para rechazar la fuerza con la fuerza. Otros muchos corrían asustados de un lado para otro, buscando la salida. Durante diez minutos, el tumulto y el pánico fueron indescriptibles...

El simpático e ilustrado sainetero don Tomás Lucero, que era en aquella época taquígrafo del Congreso y estaba cumpliendo con su obligación, salió disparado en cuanto oyó los tiros y vió el principio de la tremolina. Ya en la calle y camino de su casa, al sentir un frío agudísimo, echó de ver que se había dejado la capa en el Congreso. Tentado estuvo de volver a buscarla; pero el frío le tenía acoradado y no se determinaba a retroceder. En esto apareció un su amigo, a quien contó lo que le sucedía. El amigo le dijo: «Como yo estoy a la puerta de mi casa, toma mi capa, abrigate con ella y mañana me la envías. Hasta puedes volver, ya que estás abrigado, a buscar la tuya. Si lo dejas para mañana, es posible que no la encuentres.»

—Dices muy bien, y lo voy a intentar. El buen Tomás volvió sobre sus pasos y se encaminó nuevamente al Congreso, pensando que era una verdadera lástima renunciar a su capa nueva, con tanto mayor motivo cuanto que podía desahogar impudentemente la temperatura, gracias al inesperado encuentro con su amigo.

En esto llegó al Congreso e intentó penetrar en dicho edificio. Un centinela le cerró el paso, poniéndole la bayoneta al pecho y preguntándole: «¿Dónde va usted?» —Haga usted el favor de dejarme entrar, que voy a buscar mi capa... El centinela le miró de alto a bajo, y entre risuño e indignado, le gritó: «¡Ca... racoles! ¿Quiere usted más capa «todavía»? ¡Atrás, paisano!

Es de advertir que el amigo de Lucero era de muy elevada estatura y que su capa casi le arastraba a don Tomás. ¡Vamos, que era mucha capa!... De ahí la justa indignación del centinela. FRANCISCO FLORES GARCÍA

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS. Real orden. Interpretando la ley de reclutamiento. Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha firmado esta tarde una real orden circular, aclaratoria de los artículos 237 y 238 de la ley de reclutamiento.

Dispone que se consideren comprendidas en el artículo 237 las siguientes órdenes religiosas: Escuelas Pías, Congregación de la Cruz, Corazón de María, San Alfonso María de Ligorio, todas las órdenes religiosas de misioneros en Ultramar, San Vicente de Paul, Franciscanos de Vich, Maristas, Descalzos de la Merced, San Francisco de Sales, San Pedro Advíncula, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Capuchinos, San Juan de Dios, San Agustín, Congregación del Corazón de María, Compañía de Jesús y Trinitarios.

Serán comprendidas en el artículo 238 las Órdenes religiosas que tienen establecidas misiones fuera de España. No os las detallo por su gran extensión.

Los jefes de las Congregaciones comunicarán a los ministerios de Estado y Guerra, mensualmente, la ejecución de lo dispuesto. Los religiosos pertenecientes al cupo de 1912, deberán presentarse con urgencia a las Comisiones mixtas, para los fines correspondientes.

Oficiales terceros de Estadística. OPOSICIONES. La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Estadística, en ciales terceros de Administración, con el sueldo de 2.500 pesetas, que resultan vacantes después del concurso anunciado.

Las instrucciones más interesantes para la verificación de los ejercicios son las siguientes: 1. Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición acreditarán que reúnen las circunstancias siguientes: Ser español. Haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de la de treinta y cinco el día 2 de noviembre del corriente año.

No hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos. Las dos primeras condiciones se acreditarán con la certificación del acta civil de nacimiento, y la última por medio de una certificación expedida por el jefe del Registro central de penados y rebeldes.

2. Las instancias así documentadas, y acompañadas de la cédula personal del interesado, se dirigirán al ilmo. señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y podrán presentarse en dicho Centro de recepción durante las horas de oficina todos los días laborables hasta el 2 de noviembre próximo, en la inteligencia de que no serán admitidas por ningún concepto las que se presenten pasado este plazo ni las que carezcan de los documentos expresados.

3. Al presentar la instancia y demás documentos, los interesados ó sus representantes entregarán en la Habilitación de personal del Instituto Geográfico y Estadístico, en concepto de derechos de examen, la cantidad 25 pesetas.

4. El día 6 de noviembre próximo vendrá a ser efectuada públicamente y ante el Tribunal, un sorteo entre todos los aspirantes para determinar el orden en que han de ser examinados, debiendo advertir que el que no concorra se entenderá que renuncia a tomar parte en los ejercicios.

5. Los exámenes se verificarán por materias, en el orden siguiente: 1. Idioma francés. 2. Idioma inglés ó alemán, a elección del examinando.

3. Redacción de una memoria acerca de uno de los temas del concurso de auxiliares del Cuerpo, publicadas con tal objeto. 4. Gramática. 5. Geografía. 6. Estadística. 7. Economía social. 8. Economía política. 9. Derecho político y administrativo. 10. Aritmética. 11. Algebra. 12. Geometría plana y del espacio.

El primer ejercicio consistirá en la lectura y traducción de viva voz, del francés al castellano, de un trozo designado por el Tribunal, y traducción al francés de otro trozo que se indique. El segundo ejercicio se verificará leyendo y traduciéndolo también en viva voz, del inglés ó del alemán, a elección del examinando, un trozo señalado por el Tribunal.

El tercer ejercicio se practicará por todos los aspirantes en la forma que el Tribunal acuerde, para que pueda juzgar, además de los conocimientos que supone la redacción de la Memoria, la ortografía, corrección y estilo de cada examinando. El programa se facilitará en la portería de la Dirección, al precio de 25 céntimos de peseta.

VIDA POLITICA

Madrid, 13.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un despacho del gobernador civil de Coruña, diciendo que la huelga parcial de los panaderos de dicha capital se ha convertido en general. En el mismo departamento se ha recibido otro despacho del gobernador civil de Murcia, comunicando que el conflicto de la luz sigue sin resolver.

Madrid, 13.—«La Epoca» publica esta noche un artículo, diciendo que el conde de Romanones no quiere convencerse de que el único problema político estriba en el poder del Gobierno, que por boca de su jefe da bombos a don Melquíades Álvarez y demás republicanos, mientras éstos siguen poniendo de veto al señor Maura.

Madrid, 13.—«El Mundo» publica hoy la opinión del señor Lerroux, sobre la Declaración ministerial. El jefe del partido radical ha dicho que el programa del Gobierno lo encuentra redactado en terminos extremadamente vagos, escamoteando la solución del problema político, y que quiere contestar a todos, no contentando a ninguno.

Madrid, 13.—Ha sido nombrado capellán de la prisión preventiva de Almadén, don Pedro Martí.

Madrid, 13.—Las elecciones para diputados provinciales serán convocadas el 9 de Marzo.

Madrid, 13.—Vuelve a hablarse de la cuestión de las recompensas por méritos de campaña. Madrid, 13.—El ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, ha dicho que la cifra del próximo presupuesto de gastos girará entre 1.140 y 1.150 millones de pesetas.

Vacantes de médicos

Huelva.—Se convocó a un concurso para la provisión de cuatro plazas de médicos para el servicio de la Casa de Socorro, con sueldo de cada uno de 1.500 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas. El contrato se celebrará sin limitación de tiempo, y los gastos que origine el concurso, incluso el de formalización del contrato en escritura pública, serán de cuenta de los médicos que obtengan plaza. Solicitudes hasta el 25 de Febrero.

Una de las cuatro de Valdecañas (Madrid), por renuncia, con la dotación de 2.000 pesetas anuales. Tiene 1.100 familias pobres. Solicitudes hasta el 20 de Febrero.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 19.115 habitantes. Situada ocho kilómetros de la capital. Tránsito de vapor a Madrid. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante). Una de las tres de Cabeza de Buey (Badajoz), por renuncia, con la dotación anual de 999 pesetas por asistencia a 270 familias pobres. Solicitudes debidamente documentadas hasta el 24 de Febrero.

Indicaciones.—Villa de 7.566 habitantes, a 22 kilómetros de Castuera, que es su partido judicial. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante). Tiene cuatro agregados. Una de las dos de Talavera la Real (Badajoz), con el haber anual de 1.250 pesetas por asistencia a 105 familias pobres y mitad de los reconocimientos de quintas. Solicitudes debidamente documentadas hasta el 24 de Febrero.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 2.811 habitantes, a 17 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. Carretera de Madrid a Badajoz. Tiene estación de ferrocarril (Madrid, Zaragoza y Alicante), a 7 kilómetros. La de Campillo (Badajoz), por estar servida íntegramente, con 1.000 pesetas de dotación por asistencia a las familias pobres que el Ayuntamiento designe, en número de ochocientos inferior a 300. Solicitudes debidamente documentadas hasta el 24 de Febrero.

Indicaciones.—Villa con ayuntamiento de 2.993 habitantes, a 42 kilómetros de Llerena, que es su partido judicial, y cuya estación es la más próxima (Madrid), Zaragoza y Alicante) y 123 de la capital. Carretera de Castuera a Venta de Culebrin. —La de Perales (Palencia), por segunda vez, con la dotación anual de 750 pesetas, por siete familias pobres, reconocimientos de quintos y demás de la beneficencia municipal. Solicitudes por el plazo reglamentario «B. O.» del 27 de Enero.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 395 habitantes, a 22 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. La estación más próxima, Becerril, a 10 kilómetros. Carretera de Palencia a Tinamayor. Le baña el río Carrion. Tiene dos agregados con 40 y 130 habitantes, respectivamente. —La de Frias (Burgos), por dimisión, con la dotación anual de 1.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por la asistencia a 50 familias pobres, pudiendo contratar con las acomodadas de la misma y de los pueblos que componen el partido de Valdeira, Cillaperlata, Villanueva de los Montes, Renera y Montejo de Cebas, de cuyas aguas podrá recandar 230 fanegas de trigo en la época de la recolección. El agraciado tomará posesión el 1 de Marzo. Solicitudes de hidaménte documentadas hasta el 27 de febrero.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero). Los agregados suman un total de 718 habitantes.

Madrid, 13.—Los francos y Libras han obtenido la siguiente cotización. Día 12. Francos... 7.42. Libras... 27.11. Día 13. Francos... 7.40. Libras... 27.12.

Madrid, 13.—Hoy ha experimentado una ligera mejoría el mayordomo de la reina doña María Cristina, señor marqués del Aguilar de Campoo.

Madrid, 13.—A la montería organizada en el Pardo, asistieron, además del monarca, los infantes doña Luisa, don Carlos y don Alfonso, el príncipe de Battemberg, los marqueses de Viana y de la Mina, duques de Medinaceli, Castillejos y Maceda, y otros aristócratas.

Madrid, 13.—El periódico satírico «El Mentidero» publicará en el número del sábado próximo una fotografía curiosa de los señores conde de Romanones, Azcárate y Pablo Iglesias.

Madrid, 13.—Doña Angelina Moret, hija de don Segismundo, encuentra gravemente enferma. Esta tarde ha habido consultas de méjicos.

Madrid, 13.—Ha sido nombrado capellán de la prisión preventiva de Almadén, don Pedro Martí.

Madrid, 13.—Las elecciones para diputados provinciales serán convocadas el 9 de Marzo.

Madrid, 13.—Vuelve a hablarse de la cuestión de las recompensas por méritos de campaña.

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, ha dicho que la cifra del próximo presupuesto de gastos girará entre 1.140 y 1.150 millones de pesetas.

Madrid, 13.—Se convocó a un concurso para la provisión de cuatro plazas de médicos para el servicio de la Casa de Socorro, con sueldo de cada uno de 1.500 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.

Madrid, 13.—Una de las cuatro de Valdecañas (Madrid), por renuncia, con la dotación de 2.000 pesetas anuales. Tiene 1.100 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 19.115 habitantes. Situada ocho kilómetros de la capital. Tránsito de vapor a Madrid. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante).

Madrid, 13.—Una de las tres de Cabeza de Buey (Badajoz), por renuncia, con la dotación anual de 999 pesetas por asistencia a 270 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa de 7.566 habitantes, a 22 kilómetros de Castuera, que es su partido judicial. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante).

Madrid, 13.—Una de las dos de Talavera la Real (Badajoz), con el haber anual de 1.250 pesetas por asistencia a 105 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 2.811 habitantes, a 17 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. Carretera de Madrid a Badajoz.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 395 habitantes, a 22 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. La estación más próxima, Becerril, a 10 kilómetros.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero).

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.100 habitantes, partido judicial de Brivesca, situada a 65 kilómetros de la capital, a 27 de la estación de Pancorbo y 20 de Galzada de Barba (apeadero).

Madrid, 13.—En un mitin celebrado en Villafraña, el diputado republicano señor Zulueta ha dicho que deben existir relaciones entre la monarquía y los republicanos. Con el gobernador civil conferenció hoy el alcalde de Manresa, quien afirmó que no tiene interés alguno en el asunto del colegio de los Jesuitas en dicha población.

Madrid, 13.—A bordo de un trasatlántico alemán han marchado a la Argentina setecientos emigrantes españoles.

Madrid, 13.—Han celebrado hoy una reunión los representantes de las compañías eléctricas, acordando no conceder las mejoras pedidas, por impedirse su situación económica.

Madrid, 13.—El alcalde de esta capital se ha suscrito con 128 pesetas para los monumentos de Campoamor y Canalejas.

Madrid, 13.—En el pueblo de Portel ha sido detenido por la guardia civil el autor de los petardos colocados en la puerta de una Iglesia de esta capital.

Madrid, 13.—El día 17 de los corrientes contraerán los sagrados lazos del matrimonio, en Mojácar, don Amador Urrea López, secretario del Ayuntamiento, con la bella y gentil señorita Isabel Iribarne Grima.

Madrid, 13.—A la montería organizada en el Pardo, asistieron, además del monarca, los infantes doña Luisa, don Carlos y don Alfonso, el príncipe de Battemberg, los marqueses de Viana y de la Mina, duques de Medinaceli, Castillejos y Maceda, y otros aristócratas.

Madrid, 13.—Doña Angelina Moret, hija de don Segismundo, encuentra gravemente enferma. Esta tarde ha habido consultas de méjicos.

Madrid, 13.—Ha sido nombrado capellán de la prisión preventiva de Almadén, don Pedro Martí.

Madrid, 13.—Las elecciones para diputados provinciales serán convocadas el 9 de Marzo.

Madrid, 13.—Vuelve a hablarse de la cuestión de las recompensas por méritos de campaña.

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, ha dicho que la cifra del próximo presupuesto de gastos girará entre 1.140 y 1.150 millones de pesetas.

Madrid, 13.—Se convocó a un concurso para la provisión de cuatro plazas de médicos para el servicio de la Casa de Socorro, con sueldo de cada uno de 1.500 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.

Madrid, 13.—Una de las cuatro de Valdecañas (Madrid), por renuncia, con la dotación de 2.000 pesetas anuales. Tiene 1.100 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 19.115 habitantes. Situada ocho kilómetros de la capital. Tránsito de vapor a Madrid. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante).

Madrid, 13.—Una de las tres de Cabeza de Buey (Badajoz), por renuncia, con la dotación anual de 999 pesetas por asistencia a 270 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa de 7.566 habitantes, a 22 kilómetros de Castuera, que es su partido judicial. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante).

Madrid, 13.—Una de las dos de Talavera la Real (Badajoz), con el haber anual de 1.250 pesetas por asistencia a 105 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 2.811 habitantes, a 17 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. Carretera de Madrid a Badajoz.

Madrid, 13.—En un mitin celebrado en Villafraña, el diputado republicano señor Zulueta ha dicho que deben existir relaciones entre la monarquía y los republicanos. Con el gobernador civil conferenció hoy el alcalde de Manresa, quien afirmó que no tiene interés alguno en el asunto del colegio de los Jesuitas en dicha población.

Madrid, 13.—A bordo de un trasatlántico alemán han marchado a la Argentina setecientos emigrantes españoles.

Madrid, 13.—Han celebrado hoy una reunión los representantes de las compañías eléctricas, acordando no conceder las mejoras pedidas, por impedirse su situación económica.

Madrid, 13.—El alcalde de esta capital se ha suscrito con 128 pesetas para los monumentos de Campoamor y Canalejas.

Madrid, 13.—En el pueblo de Portel ha sido detenido por la guardia civil el autor de los petardos colocados en la puerta de una Iglesia de esta capital.

Madrid, 13.—El día 17 de los corrientes contraerán los sagrados lazos del matrimonio, en Mojácar, don Amador Urrea López, secretario del Ayuntamiento, con la bella y gentil señorita Isabel Iribarne Grima.

Madrid, 13.—A la montería organizada en el Pardo, asistieron, además del monarca, los infantes doña Luisa, don Carlos y don Alfonso, el príncipe de Battemberg, los marqueses de Viana y de la Mina, duques de Medinaceli, Castillejos y Maceda, y otros aristócratas.

Madrid, 13.—Doña Angelina Moret, hija de don Segismundo, encuentra gravemente enferma. Esta tarde ha habido consultas de méjicos.

Madrid, 13.—Ha sido nombrado capellán de la prisión preventiva de Almadén, don Pedro Martí.

Madrid, 13.—Las elecciones para diputados provinciales serán convocadas el 9 de Marzo.

Madrid, 13.—Vuelve a hablarse de la cuestión de las recompensas por méritos de campaña.

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, ha dicho que la cifra del próximo presupuesto de gastos girará entre 1.140 y 1.150 millones de pesetas.

Madrid, 13.—Se convocó a un concurso para la provisión de cuatro plazas de médicos para el servicio de la Casa de Socorro, con sueldo de cada uno de 1.500 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.

Madrid, 13.—Una de las cuatro de Valdecañas (Madrid), por renuncia, con la dotación de 2.000 pesetas anuales. Tiene 1.100 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 19.115 habitantes. Situada ocho kilómetros de la capital. Tránsito de vapor a Madrid. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante).

Madrid, 13.—Una de las tres de Cabeza de Buey (Badajoz), por renuncia, con la dotación anual de 999 pesetas por asistencia a 270 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa de 7.566 habitantes, a 22 kilómetros de Castuera, que es su partido judicial. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante).

Madrid, 13.—Una de las dos de Talavera la Real (Badajoz), con el haber anual de 1.250 pesetas por asistencia a 105 familias pobres.

Madrid, 13.—Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 2.811 habitantes, a 17 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. Carretera de Madrid a Badajoz.

Madrid, 13.—En un mitin celebrado en Villafraña, el diputado republicano señor Zulueta ha dicho que deben existir relaciones entre la monarquía y los republicanos. Con el gobernador civil conferenció hoy el alcalde de Manresa, quien afirmó que no tiene interés alguno en el asunto del colegio de los Jesuitas en dicha población.

Madrid, 13.—A bordo de un trasatlántico alemán han marchado a la Argentina setecientos emigrantes españoles.

Madrid, 13.—Han celebrado hoy una reunión los representantes de las compañías eléctricas, acordando no conceder las mejoras pedidas, por impedirse su situación económica.

Madrid, 13.—El alcalde de esta

El viejo Bernabé

—Está usted malo, abuelo? —No, Marujita, ni estoy malo ni en mi vida tuve mejor salud... Ya tu vez, ¿ando yo con cojera o con tembladera en las piernas? Y de bizzo ¿no estoy con la misma fuerza de siempre? Soy cegato como el pobre Ru... maldito! Soy sordo como tío Indalecio? Puede que no haga en la fábrica otro que tenga los sentidos más despiertos que yo los tengo, pero hijica, cuando la gente en decir que no me sirve ya para cosa alguna lo despañan y lo tiran a la espuerta. —¿Qué le han despedido a usted del trabajo? —El amo? Pues si hubiera sido el amo, malo sería, pero es el amo y manda en lo suyo y si dice que no quiere más gusto ¡que me haga hacer sino conformarme! Pero no, ha sido el amo, ni tan siquiera el capataz; han sido desde Triudad, el mejor operario, hasta los chicos esos de los aprendices que no saben entavía coger la herramienta. —Pero ¿los quienes son para despedir a nadie y menos a un trabajador como usted, que bien sabe su oficio y que lleva tantos años en la casa? —Pues ahí verá tú co no anda el mundo; ahora anda todo del revés, porque, para que tú lo entiendas, puede decirse que todos han despedido también al amo. —Ah, vamos, es que se han declarado en huelga? —Eso mismo que dices. ¿Y sabes por qué? Pues no ha sido porque no nos pagaran el jornal, ni porque el que nos dan les parezca poco, pues en este caso ya parecería que había buenas razones para ello, porque si a una bestia no la alimentas y no la cuidas, no te servirá, lo mismo que si a una tierra no la siembras o a un árbol no lo riegas, no te darán fruto. ¿Sabes por qué ha sido la huelga? —No, abuelito... si usted no me lo dice. —Pues yo tampoco lo sé... quiero decir que no lo comprendo. Figúrate que Tanasio entró como suele entrar otros días mal acompañado... e decir con una mona dentro del cuerpo. Claro, con la mona hacía el payaso y ni tenía tipo para el trabajo, ni pulso para coger la lima. El capataz iba a pasarse la falta como viene pasándose casi todos los días; pero mira tú por cuanto hoy, le dió el mismo señor ingeniero voluntad de bajar a los talleres, y topa con el tal Tanasio y este desdichado con la merluza que había cogido empieza a soltar desatinos y más que bobis, blasfemias, y el señor ingeniero se atufa, como era natural, y va y dice con voz muy recia: —Este mozo a la calle... Sale Tanasio, empujado por el capataz, y de pronto, cesa todo el ruido de limas y de martillos y de maquinaria y la gente abandon los puestos y grita: Huelga. A mí me entró un temor y al mismo tiempo una curiosidad que me puse según me dijo Pedro que estaba junto a mí más colorado que un pavo. Pero ahora viene lo bueno; cuando estaba yo más apena pensando en que al amo iba a parecerle que yo no tenía ley a la casa y más rabioso contra los demás... habían unos cuantos y empezaban a decirnos que si no se volvía a admitir en el taller a Tanasio nadie trabajaría, y al oír esto dije: —Pues va si. ¿Qué tenemos que ver con un borracho? Hijica, ¿yo que dije? Todos rocaron diciendo: ¡Fuera esa, fuera el viejo, que lo lleven a un asilo! Mira, se me encen-

dió más la sangre y en nada estubo que no cupiese a puñetazos con los que tenía más cerca... Salíme de la fábrica... por no hacer allí alguna tontería, y poco después todo se había arreglado. El ingeniero y la gente habían hecho las paces y Tanasio era admitido, pero se arreglaban todo con una condición: la de que el que había de ir fuera, el que estaba allí de más era yo... ¡yo! —Pero es posible, abuelico? —Lo que oyes, hijica, lo que oyes. El borracho, volvía, el veterano trabajador, el que meacero en el oficio, el de sentido más experto y mano más segura y práctica... despedido. —Pero ¿y el amo? ¿lo sabe el amo? ¿qué ha dicho? ¿qué ha hecho? —¿Qué va a hacer? Si no cede, se le va toda la gente y él se verá con la hora con prometeda al no poder cumplir los compromisos contraídos con los casus a las que siempre ha servido, y además, si no cede, quedará sin pan muchas familias que dependen de los trabajos que haga la fábrica; ¿tantos la gente que vive de la que sale de la fábrica? ¿Sabe algo la abuelica? —No, por Dios, no se lo diga, podría ponerme más enferma de lo que está. No le diga nada, abuelico. —¿Por qué? ¿Piensas que la abuela no tiene ánimo para todo? ¿Se te figura a ti que nosotros somos de ánimo flojo, que somos figuritas de almídon, dulzones, pintadísticos y quebradizos? No, Marujita, no, los de mi tiempo somos personas de mucha alma; ya verás tú quien es tu abuela. Ya lo verás. Nada, chiquita, vamos a decirselo todo; ella no se apoca por eso. —Allí en la cocina, sentada junto a la llum bre del hogar y muy arropada con una manta estaba la ancianita dándole que le darás, con manos temblonas, a la aguja de media, tarea que a veces dejaba para coger su rosario y rezar devotísimamente. —Teresa, hija, ¿cómo estás? —Bien, estoy hoy con menos dolores, Bernabé. Ya sé lo que había pasado en la fábrica. Sea todo por Dios; él quiere hacernos pasar por esta prueba. Alabado sea su santo nombre. Tan desdichados como vinimos al mundo hemos de salir del mundo. Cúmplase su santa voluntad. —Vamos... ¿quien no le da fuerza esta resignación? No te lo dije, Marujita? Siempre fué así tu abuelita... yo, la verdad, no tengo tanta paciencia... pero que se le ha de hacer; gracias a Dios, aun puedo... ya que no las cuatro pesetas que tenía en la fábrica... dos haciendo sillas. Calla, chiquita, me parece que viene alguien; es el amo. —¿El amo? —El mismo, ya está aquí. —Buenos días, Bernabé... buenos días, señora Teresa... ¿cómo va? —Un poco mejor, señorito... poco... Pues vengo a decirte, Bernabé, que ya voy a al trabajo; ya hemos arreglado esto. —No vuelvo con esa gente... —Bernabé, no seas soberbio, hijo. —No, Teresa, no es soberbia; pero allí no puedo estar ya bien... —Sí, hombre, sí; yo he cedido a otra exigencia de ellos para que tú volvieras. ¿Comprendes? —Pues yo no, no cedo... mucho le valdrá a usted que ellos sepan que nosotros los trabajadores de mi tiempo no nos parece mos a los de hoy, que por soberbia o por capricho todo lo echan a rodar. Yo no vuelvo a la fábrica hasta que todos los que me gritaron ¡fuera! no sean despedidos... Más

vale comer migajas sin perder uno la vergüenza, que perdices ganadas con infamias... yo puedo hacer sillas y ganarme dos pesetas... —Y otras dos que te daré de tu retiro... —Bendito sea Dios y que bien hace usted, señor... Los recibimos porque bien las merecemos... y diga usted a esos desgraciados que la plata de la cabeza de los viejos es una corona de rey, y que quien no respeta a los viejos... está maldito de Dios... Mi marido hace bien; no se humilla delante de los malvados... —Mujer, ¿qué dices? —Perdone usted, señor don Antonio. Usted, tiene que soportarlos porque piensa en los pobres que de las manos de usted reciben el pan... la altivez de mi marido es una lección de prudencia... la paciencia de usted una caridad... JOSÉ ZARZANO

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor español Cibebrana, procedente de Cartagena, con carga general, cuatro pasajeros de tránsito y dieciocho para este puerto. —Idem francés France, procedente de Valencia, con carga general y seiscientos noventa y tres pasajeros de tránsito. —Idem español Dolores, procedente de Málaga, con carga general y tres pasajeros para este puerto. —Laud idem Eleira, procedente de Motril, en lastre. Buques despachados Vapor español Cibebrana, para Málaga, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito. —Idem francés France, para Buenos Aires, con carga general y seiscientos noventa y tres pasajeros de tránsito. —Idem español Dolores, para Barcelona, con carga general y pasajeros. —Idem noruego Botnia, para Valencia, en lastre. —Laud español Elvira, para Castell de Ferro, con carga de sal. —El Navarra saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamós y Marsella. —El Denia saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova. —El J.J. Sister saldrá el día 17, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. —El Benlloch saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. —El Villarreal saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Agencia Católica de Librería

(Fiteo 3 Cédoba) Servicios que la Agencia ofrece 1.º Se cambian los libros que usted le envíe por otros que tenga en sus almacenes, de los cuales verá anuncios en la sección 1.º del boletín bajo el título «Libros en América dispuestos para el cambio». Para conseguir la pramta de una obra por otra, basta que la que usted envíe sea

de interés general para el clero o seculares católicos, que esté al menos en regular estado de uso y que la remita a nuestras oficinas acompañada del 15 por 100 de lo que vale en librería adquiriéndola nueva. Nosotros la hacemos envío inmediato de la obra u obras por usted elegidas, entre las muchas que mensualmente ponemos a su disposición. 2.º La Agencia le venderá todas aquellas obras que usted desee enagenar, para lo cual no es preciso que las remita a nuestras oficinas; basta que nos indique sus títulos, autores, si son en rústica o pasta y el precio mínimo en que la cedería. Publicados estos datos en nuestro Boletín, llega la noticia a 10.000 presuntos compradores y no ha de faltar quien la adquiera. Si se decide usted a enagenar más de una obra, no las ponga el precio englobadas sino separadamente. El producto íntegro de la venta de esos libros podrá usted cobrarlo en obras escogidas en el boletín, o bien en otras nuevas si fueran más de su agrado. Es decir, que los libros usados, se le cambian por otros nuevos. 3.º Servicio de ofertas y demandas. —Para conseguir el cambio de una obra determinada, puede usted redactar una gacetilla en esta forma, siempre escribiendo antes los libros que usted desea: Por la Teología Moral, Gury Ferreres, edición española, 3.º y 4.º edición, se cederán las obras de San Clemente Romano y San Hierónimo, en cuatro tomos lujosamente encuadernados, 12 pesetas. Historia de las Variaciones protestantes, por Bossuet, dos tomos en prosa, nuevos, 6 pesetas. Nosotros publicamos esa noticia y cuando aparezca quien desee cambiar, le avisamos a usted para que le haga remisión de la obra u obras de que se trate. Los derechos de la Agencia en el caso de que se verifique el cambio son del 15 por 100 del valor de las obras cambiadas abonado entre ambas partes. Sirvase usted escribir en papel aparte y remitirnos una relación de las obras que desee cambiar o vender. Si se trata de cambiar, diga que obras desea y el precio y condiciones de las que ofrece, en la forma que anteriormente le dejamos expuesta, y si por el contrario es su ánimo vender a metálico algún libro, indique título, autor y el precio mínimo en que lo cedería.

Centro de información comercial

Este Centro fue creado por Real orden de 2 de Septiembre de 1898 (Gaceta del 7) con objeto de cooperar al desarrollo del comercio exterior de España. Su consignación para gastos de personal asciende a 23 mil 500 pesetas y la de material a 20.000 anuales. El «Centro de Información Comercial» facilita gratuitamente informes confidenciales sobre comerciantes extranjeros residentes en plazas donde existen Consulados de España y no está explotado este negocio por Agencia alguna. El «Centro» proporciona también cuantos datos se le pidan sobre los aranceles vigentes en las aduanas extranjeras. Este centro facilita gratuitamente informes referentes al comercio exterior de España, susceptibles de ser adquiridos por los Consulados, y especialmente los que se relacionan con las cifras de importación de productos españoles y sus similares de otros países en las plazas extranjeras, precios que rigen en los mercados, formas y plazos de pago, nombres de casas importadoras y de comisión. También se ofrece el «Centro» a hacer traducir al castellano cartas comerciales extranjeras, percibiendo, por cada cien palabras o fracción de ciento; por las francesas 1 peseta, por las inglesas 1,25 y por las alemanas 1,50. Dicho «Centro» publica las Memorias comerciales de mayor interés y utilidad para los productores y exportadores españoles, remitidas por los secretarios de embajadas y legaciones y por los Consulados de España. —Precio: 25 céntimos. —Suscripción al año 10 pesetas. El Boletín del Centro de Información Comercial tiene por objeto divulgar gratuitamente las noticias comerciales recibidas del extranjero que directamente afectan a los artículos más importantes de la producción y exportación españolas. También da cuenta de las modificaciones que se hacen en los aranceles extranjeros. El «Centro» expone en su Museo comercial muestras de los principales artículos, susceptibles de ser producidos por la industria

Prensa oficial

Boletín Oficial El de ayer publica lo que sigue: Circular del Gobierno civil, prohibiendo toda clase de caza en la provincia, desde el 15 del actual al 1.º de Agosto, ambos inclusive. —Nombramiento de agente ejecutivo de varios Pósitos, a favor de don Francisco Baena Mazzetti. —Declaración de segundo grado de apremio al deudor al Pósito de Pechina, don Adrián Pinedo Palenzuela. —Otra de apremios que hace la Tesorería de Hacienda a los deudores por varios conceptos, que expresa. —Cédula de notificación al Ayuntamiento de Lúcar, para que abone los débitos contraídos con la Diputación provincial. —Otros asuntos varios de escasa importancia.

ESTAFETA

S. C.—Alhamá.—Tres recibos por correo. F. G.—Alboloduy.—Siete id. id. J. S. V.—Alhabia.—Tres id. id. D. M. L.—Alhica.—Dos id. id. D. S.—Antas.—Dos id. id. M. B.—Benahadix.—Tres id. id. A. T.—Bédar.—Id. id. J. M.—Cantoria.—Cuatro id. id. F. N.—Canjajar.—Siete id. id. F. H.—Carboneras.—Cinco id. id. O. B.—Cuevas.—Tres id. id. M. Ch.—Dalias.—Id. id. y dos facturas. J. V.—Doña María.—Id. id. por correo. J. S.—Garrucha.—Cuatro id. id. J. G.—Illar.—Dos id. id. J. N.—Instación.—Siete id. id. S. V.—Lucasina.—Tres id. id. J. R.—Lubrin.—Dos id. id. A. R.—Mojácar.—Dos id. id. M. M.—Macael.—Dos id. id. A. F.—Nacimiento.—Dos id. id. R. H.—Nijar.—Cuatro id. id. J. S. A.—Olula del Río.—Tres id. id. A. M.—Oria.—Cuatro id. id. J. R.—Purchena.—Dos id. id. C. E.—Rágol.—Dos id. id.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Joaquín Gázquez y otro. Abogado, señor Benavides; procurador, señor Zárate. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Berja, sobre lesiones, contra José Ortega Sánchez. Abogado, señor Granados; procurador, señor Rapallo. Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la prisión preventiva procedentes de Huelva Oveira para asistir a juicio oral, los céceres gitanos acusados de robo en partida y en despojado, Angel Custodio Heredia, Antonio López Moreno, Juan Damián Cortés, José María Salazar Muñoz, Juan Cortés Contreras y Sebastián Fernández Cortés. Además ingresaron Juan Fernández Vicente, Manuel Pérez Morales y José Santiago Cortés. Fueron puestos en libertad los reclusos Gabriel Maldonado Aguilera, Juan Vicente Belver y Antonio Guillén Romero. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 55 hombres y 11 mujeres. Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón. LA INDEPENDENCIA puede adquirir en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas calle de Alcalá.

GRAN CAMISERÍA EL CISNE José Pinillos Gómez Casa de novedades Principio, 24. Almería. Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia, juegos de cama, Camisetas, camisas, calcetines, corbatas, camiones, ropa blanca y en género de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfumes, objetos de tocador, etc. Elegantes lunas y arcos de seda, nansé y encaje. Trajes de punto y abrigos de terciopelo, seda y terciopelo.

LABRADORES! No compre a los ni otras máquinas para vuestros cultivos sin visitar los almacenes que se están montando en esta capital. Arados vertederos para todos los terrenos, punta acorada cambiable desde 20 pesetas; el más caro ¡38 pesetas! Encontraréis sulfatador, hoces, toda clase de herramientas grandes y chicas. Abonos y primeras materias, puntales y berriles de pino garantizados que se vende más barato que nadie. Desahó: José M. Moreno, Alvarez de Castro, 6. Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque al Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días al Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Nueva Lámpara EGMA De filamento trefilado Derrotó todas las actuales marcas Unica irrompible DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima A. E. G. Thomson Houston Ibérica. MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIRONA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días El nuevo vapor correo trasatlántico CADIZ Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Febrero de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ACADEMIA ROGERIO Especial de Derecho y Filosofía y Letras Jacometrezo, 68 (Plaza del Callao).—MADRID Este centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado y para las preparaciones especiales de carácter jurídico. Se halla instalado en el sitio más céntrico, y cuenta con escogido profesorado, que al llevar sus alumnos a los exámenes espera alcanzar brillantes éxitos, basados en el trabajo y en lo acertado de los planes pedagógicos. Se han organizado conferencias, sala de estudios, biblioteca y ejercicios prácticos para este fin. En la organización actual de las Universidades es imposible que, dada la numerosa matrícula, pueda lograrse ni la instrucción ni un título académico, sin que los padres expongan, con grave riesgo, el tiempo, el dinero y la moralidad de sus hijos, abandonados a su propia voluntad. La Academia Rogerio suplente estas deficiencias con un internado paternal, con un estudio asiduo, sin huelgas estudiantiles y reglamentario siempre su vida sobre los fundamentos de la moral cristiana. Cuantos se interesan por los jóvenes y pretenden que éstos cursen la carrera con aprovechamiento, deben escribir pidiendo detalles y reglamentos al Doctor C. Gamazón, Director Academia Rogerio, Jacometrezo, 66, Madrid.—Queda abierta la preparación para las próximas oposiciones a Notarías, bajo la dirección de un senior Notario de Madrid. Para este curso disponemos de seis plazas para internos

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" SALTA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1913 para Buenos Aires ALGERIE Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires FORMOSA Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados por electricidad y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones y desarrollo un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de "EROERA" y "ALGERIE", mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestantes a este vapor se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, BIJO DR RICARDO JIMENEZ S, en C.—Boulevard del Principio, 72 y 74.—Almería.

Gimnasio modelo Higiénico-Terapéutico CALLE REAL 8 Clases generales y especiales para niñas y señoritas. Clases generales para niños jóvenes y hombres. Clases especiales para sacerdotes y personas mayores. Clase especial de gimnasia militar. Masaje: Esgrima: Gimnasia terapéutica Método sueco y de la Escuela Central de Profesores. Director de clases, don Francisco Medel Asensio, Profesor oficial. Profesora para niñas, doña Carmen Vázquez de Medel.

PUNTALES PARA PARRAS Puntales rollizos gruesos de cinco varas. Puntales rollizos gruesos de tres varas. Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas. Puntales sostenes delgados de tres varas. Alfargues de 4 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5 José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad el pan de aceite, pan pinchado para caeterías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Alameda 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives. Suscripción gratuita El Universo le servirá gratis quince días después de tirarse en máquina rotativa, sin más requisito que avisar a la Administración de aquel periódico. (Apartado 266, Madrid).

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes. — Ayuno con abstención de carne...

Tarde.—3, Santo Rosario.—Meditación, 4, Examen práctico.—Cánticos.

MANIPULSE DEL Dr. THORUSEN Garantía de éxito Folleto explicativo

Sociedad nacional de crédito Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.

DEPOSITO de planchas y tubos de plomo Balas, balines y perdigones de la mundialmente acreditada marca SOPWITH.

Acaba de aparecer el Almanaque de Nra. Sra. del Pilar para 1913

Contiene el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena.

Enviando 6'25 se remiten 12 ejemplares y una participación de a pase en la Lotería Nacional.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Tortoni Gran café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 83

Sopa de vigilia, arroz a la marinera, cocretas de bacalao, pescada salsa genovesa, salmonetes a la papillot.

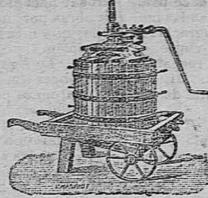
POZOS ARTESIANOS Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas clases. Desgranadoras de maíz desde doce pesetas. Motores a gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias.



El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: "MAXIMA" "NOTABILIA"

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

"Gritzner" Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS

Principe, 27.—ALMERIA

No más purgas Supositorios VICTORIA

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PÉREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the machine's features like 'MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE'.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantías Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ

LA CURACION DE LA ANEMIA ENFERMEDADES SECRETAS

SOLO SE HA CONSEGUIDO con los muy conocidos y milagrosos medicamentos Costanzi

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran Confites Roob, inyección y elixir

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI.

Males secretos.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.

Anemia, clorosis, neurastenia, inapetencia, tisis, debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir neuro-muscular Costanzi.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI.

Desaparición del vello en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2,50 pesetas.

Punto de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez Agentes generales en España, PEREZ MARTIN Y C.—Alcalá, 9.—MADRID

Las Hespérides Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería)

Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de esta conocida para uvera.

Para pedidos e informes a los SRES. A. PARICIO HERMANOS EN FIÑANA

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados Su precio: Ptas. 0'30

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Para las inserciones, pídase tarifas.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español, a life insurance company with 12,000,000 pesetas in capital and 49 years of existence.

Large advertisement for LA INDEPENDENCIA newspaper, including subscription rates and contact information for the editorial office.